

Buen gobierno

Una herramienta contra la corrupción en las organizaciones

La ISO 37001 es la primera norma mundial antisoborno y en ella han participado expertos de Aenor

RAFAEL DURÁN Madrid

En España, tramas como la Gürtel, que ahora se empieza a juzgar en la Audiencia Nacional, ponen de manifiesto el uso generalizado del soborno como medio para facilitar la contratación con distintas Administraciones públicas y hacen del cohecho uno de los principales delitos de la causa. Sin embargo, el soborno es una práctica generalizada que no conoce fronteras. Según un reciente informe del Fondo Monetario Internacional, cada año se pagan entre 1,3 y 1,75 billones de euros en sobornos en el mundo, una cantidad que representa el 2% del PIB mundial.

Para ayudar a prevenir esta forma de corrupción, la Organización Internacional de Normalización (ISO) acaba de publicar la primera norma mundial resultado del consenso entre un elevado número de países en este ámbito. La norma ISO 37001 Sistemas de Gestión de Lucha contra el Soborno comenzó a elaborarse en 2014 y en su desarrollo han participado expertos de 37 países y ha contado con el seguimiento de otros 22 países en calidad de observadores. Expertos españoles, a través de Aenor (Asociación Española de Normalización y Certificación), la entidad de normalización española, han tenido una activa participación en representación de España.

"La norma ISO 37001 ayudará a organizaciones, de todos los tamaños y sectores de actividad a desarrollar un sistema de gestión antisoborno, dando respuesta a una demanda creciente para tomar acciones efectivas en este campo. El sistema permitirá prevenir, detectar y gestionar adecuadamente conductas delictivas de soborno cumpliendo con la legislación y con otros compromisos adquiridos de forma voluntaria", señala Javier García, director de normalización de Aenor.

Procedimientos de prevención

La ISO 37001 indica las prestaciones cuya oferta, suministro o aceptación constituyen un delito de soborno o podrían constituirlo y pide a las organizaciones que establezcan procedimientos para prevenirlas. Entre estas se encuentran regalos, entretenimiento y hospitalidad; donaciones políticas o de caridad; viajes públicos oficiales; gastos de promoción; patrocinio; formación; ingresos como miembros a clubes y favores personales.

"Este estándar establece el desarrollo de una serie de medidas que permitirán demostrar a los distintos grupos de interés que la empresa ha implantado buenas prácticas y controles internacionalmente reconocidos, de forma proporcional y razonable", destaca García. "Además, en el caso de una in-

NORMALIZACIÓN

El catálogo de normas técnicas español, gestionado por Aenor, se ha situado en los 31.876 documentos, según hizo público la entidad con motivo del Día Mundial de la Normalización celebrado cada 14 de octubre.

En España, unos 11.000 expertos de 5.000 organizaciones participan cada año en la elaboración de normas en alguno de los 214 comités técnicos de normalización de Aenor.

Las normas técnicas son documentos que contienen el consenso del mercado sobre las buenas prácticas a la hora de abordar cuestiones clave para la competitividad de las organizaciones. Las normas están presentes en el 80% del comercio mundial, según cálculos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Para el conjunto de la economía, las normas suponen el 1% del producto interior bruto español.

vestigación criminal, proporciona evidencias de que la organización ha adoptado medidas razonables para prevenir o evitar el soborno para, entre otras cosas, distinguir claramente malas prácticas individuales de comportamientos corporativos", puntualiza.

Entre otros requisitos, la ISO 37001 establece: una política antisoborno y sus procedimientos; el liderazgo de la alta dirección, así como su compromiso y responsabilidad; la designación de una persona que vele por el cumplimiento del modelo de compliance establecido; formación del personal; evaluación del riesgo de soborno y la realización de procesos de debida diligencia para proyectos y socios del negocio; controles financieros, comerciales, contractuales y de adquisiciones; procedimientos de información e investigación; acciones correctivas y mejora continua.

La norma será certificable por tercera parte independiente, un modo de asegurar que se aplica eficazmente. La ISO 37001, de carácter voluntario, está dirigida a organizaciones de todos los tamaños y sectores de actividad, tanto públicas como privadas. Publicada de momento en su versión en inglés, la norma tendrá una versión oficial ISO en español, consensuada por los países de habla hispana, que será incorporada al catálogo de Aenor a finales de 2016 o principios de 2017 como UNE-ISO 37001.

Women at Technology impulsa a la mujer científica

CINCO DIAS Madrid

Universia y Womenalia, con la colaboración de Accenture y Banco Santander, han puesto en marcha Women at Technology, una iniciativa que tiene por finalidad dar a conocer la situación real de la mujer en las profesiones relacionadas con la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, reconocidas bajo las siglas en inglés STEM (*Science, Technology, Engineering, Mathematics*). Además, concienciará a la sociedad de la necesidad de aumentar el índice de mujeres dedicadas a estas disciplinas, así como su presencia en las profesiones digitales.

Susana García Espinel, directora general de Universia, consideró durante la presentación de la iniciativa que "hay que lograr un equilibrio y reducir el desnivel que existe actualmente en España, con el 26% de alumnas de

ENTRE PRESENTANTES

Entre los estudiantes de máster, solo el 32,1% de las matriculas corresponden a mujeres, según datos del Ministerio de Educación. Actualmente, solo el 4% de CEO de compañías dedicadas a las STEM son mujeres y cerca del 30% de las profesionales IT.

ingeniería respecto al 74% de alumnos, lo que sin duda favorecerá a la sociedad y aportará valor añadido al sistema", afirma Gómez del Pozuelo, CEO de Womenalia, insistió en que "para el año 2025, el 50% de las profesiones estarán relacionadas con las nuevas tecnologías", por lo que "la transformación digital es una oportunidad laboral que las mujeres no podemos dejar escapar".

Para Isabel Tocino, consejera de Banco Santander, "la transformación digital supone en sí misma una revolución en nuestra manera de pensar y de comportarnos. Nos encontramos en un tiempo de innovaciones en el que las mujeres no podemos quedarnos al margen".

Por su parte, el presidente de Accenture en España, Juan Pedro Moreno, incidió en el peso de las mujeres en su organización, que representan un 40% de la plantilla.

Un delito de relevancia económica

El reconocimiento expreso de la responsabilidad penal de las personas jurídicas se produjo en España en el año 2010, con la promulgación de la Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio, de reforma del Código Penal (concretamente, en su artículo 31 bis). En dicha norma se establecen los criterios que deben seguir las empresas para prevenir la comisión de delitos, bien de sus administradores y re-

presentantes legales, bien de sus directivos y empleados. Dicho criterios fueron posteriormente completados por la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo.

El delito de cohecho o soborno es solo uno de los riesgos a los que está sometida una empresa, pero se ha considerado de forma individualizada por su especial trascendencia. "En su práctica centenaria, la normalización siempre se ha

distinguido por ofrecer soluciones a demandas reales. La Organización Internacional de Normalización (ISO) ha puesto el foco en la prevención del soborno porque es uno de los mecanismos de corrupción más habituales en el mundo y por su relevancia económica", destaca Javier García, director de normalización de Aenor.

Las empresas tienen la posibilidad de minimizar

los riesgos penales derivados de una mala práctica mediante la elaboración de un plan de cumplimiento o compliance. "Existe otra guía internacional, la norma UNE-ISO 19800 Sistemas de gestión de compliance. Directrices, que recoge recomendaciones y buenas prácticas aceptadas mundialmente para ayudar a las organizaciones a desarrollar un sistema de gestión que les permita identi-

ficar, controlar y cumplir con los requisitos legales que le aplican y con aquellos otros con los que voluntariamente se haya comprometido", explica García.

"La diferencia con la ISO 37001 es que la UNE-ISO 19800 no es de carácter certificable al no contener requisitos, sino recomendaciones o directrices, aunque existen referencias certificables alineadas con esta norma", concluye.